

DOBLE AGENDA DEL MAESTRO ADSCRIPTOR

“La acción de educar (...) la más compleja de las actividades humanas siempre que el educador sea consciente de su responsabilidad”.

Reina Reyes (1904-1993)

“La propuesta pedagógica de las Escuelas de Práctica y Habilitadas de Práctica del Consejo de Educación Inicial y Primaria tiene dos destinatarios fundamentales: los niños desde Nivel 3 años de Educación Inicial hasta 6° año de Educación Primaria y los estudiantes de la Carrera Magisterial de instituciones públicas y privadas.

Las finalidades de estas Escuelas responden a los niveles educativos que atienden y son:

- Educar a los escolares de acuerdo al Programa de Educación Inicial y Primaria y a las líneas de política educativa del subsistema.
- Contribuir con los procesos formativos de los estudiantes magisteriales y, en tal sentido, tomar a su cargo orientación de la Práctica Docente de la Unidad Didáctica-Práctica Docente del Plan de Formación Magisterial 2008.

Desde la perspectiva curricular crítica las tareas del Maestro Inspector, el Maestro Director y del Maestro Adscriptor, se definen cooperativamente en un ámbito de diálogo fecundo y como producto de la reflexión sobre la relación dialéctica teoría-práctica” (Pagina CEIP Escuelas de Práctica-Propuesta pedagógica)

“El Maestro es el profesional a quien le corresponde pensar, debatir, tomar decisiones y argumentar sobre los recorridos a seguir en la Práctica Docente en el aula y en la Escuela. La planificación es una actividad intelectual de los docentes.

El Maestro Adscriptor realizará doble planificación. Una de ellas dirigida a los alumnos escolares y la otra a los estudiantes magisteriales. Tienen propósitos diferentes, contenidos propios y modos de intervención también particulares por lo cual, si bien están muy relacionadas, se documentarán por separado.” (Comunicado N°3, 2008)

“...Se denomina docente adscriptor al docente que recibe practicantes en los grupos-clase que tiene a su cargo en las instituciones educativas y realiza el seguimiento individualizado de la formación” (Foresi,2009 ,p.223)

Desde su rol de docente adscriptor es responsable de la construcción de su **proyecto de práctica**, el que debe enmarcar en la Teoría Crítica de la

Educación y las Didácticas contemporáneas. . Es desde esta perspectiva que se focaliza la planificación.

¿Qué contenidos de la didáctica debe enseñar? Es conveniente que el docente adscriptor esté informado del programa de Didáctica que desarrolla el alumno practicante (CFE) correspondiente al año que cursa y participe de acuerdos con el Mtro. Director, responsable de su enseñanza, sobre contenidos didácticos a enseñar a nivel institucional.

“Esto nos lleva a definir la centralidad de las prácticas de enseñanza, la importancia de tomarlas como objeto de estudio, de análisis, como campo de conflictos, de indagación y construcción de soluciones. Este escenario determina la relevancia de las **Tareas de los Docentes** para seleccionar y secuenciar contenidos de enseñanza e implementar sus prácticas educativas de acuerdo a intencionalidades conscientes y explícitas”. (Comunicado N°8 del 2005)

En estas prácticas de enseñanza, la doble agenda del docente adscriptor busca habilitar su doble rol de enseñante de alumnos escolares y de alumnos magisteriales, constituyéndose en un registro anticipatorio de la acción docente. Una hipótesis de intervención en donde se entrecruzan determinadas variables que se desarrollará con la intención de enseñar a los alumnos niños y alumnos magisteriales.

El docente deberá por tanto considerar, desde una doble perspectiva en su planificación, a los destinatarios de la misma (a quién enseñar):

-Alumno - niño: el análisis de la dimensión conceptual que requiere de una rigurosa vigilancia epistemológica de los contenidos a enseñar (conocimiento disciplinar) (qué enseñar), el análisis didáctico que nos remite a los aspectos metodológicos (como enseñar) dimensión psicológica.

-Alumno- practicante: promover el diseño de construcciones metodológicas en el marco de la “buena enseñanza” (enseñar a enseñanza)

Es así que la escuela se convierte en fermento del saber pedagógico-didáctico para los futuros docentes.

La planificación de la función del maestro adscriptor debe consignar los siguientes aspectos:

- PROYECTO DE PRÁCTICA (inserto en su proyecto áulico):

- DIAGNÓSTICO del alumno practicante en las distintas dimensiones, focalizando los contenidos de la práctica docente acordados colectivamente, que permita avanzar sobre las evidencias iniciales, ampliarlas y/o modificarlas, dotando de coherencia institucional a la propuesta (2do o 3er año CFE-Magisterio, según corresponda)
- Pensar los OBJETIVOS para esos alumnos practicantes, considerando los datos del diagnóstico y a los contenidos didácticos a abordar por período de rotación (acordados institucionalmente)
- Abordaje de los CONTENIDOS DIDÁCTICOS donde se complementarán aquellos referidos a la didáctica general con los contenidos en las didácticas específicas. (2do o 3er año CFE-

Magisterio, según corresponda). El acto educativo presenta un complejo entramado de relaciones que deberá evidenciarse y analizarse en profundidad.

- Selección bibliográfica la que fundamentará el hacer práctico por campo de conocimiento y respecto a conocimientos de didáctica general.

-PLANIFICACIÓN DIARIA DEL DOCENTE ADSCRIPTOR

Instancias de reflexión sobre y desde la práctica (desde marcos teóricos críticos en lo Pedagógico - Didáctico y Epistemológico - Disciplinar)

A- Orientación: Registro de la misma considerando los acuerdos institucionales y las orientaciones del área en referencia a las variables que la integran (por ejemplo: Fecha, Área o campo disciplinar, Disciplina, contenido, recorte de contenido, antecedente, sugerencias-disciplinares y didácticas, bibliografía)

B- Evidencias del monitoreo sobre borradores de planificación del alumno practicante

C-Devolución: reflexión y valoración de la acción didáctica del alumno practicante coherente con lo orientado y de su autoevaluación.

D-Propuestas de análisis y reflexión: se trata de consignas referidas al análisis de distintas dimensiones de la enseñanza. Por ejemplo del propio quehacer del maestro adscriptor que puede actuar como modelizador en una instancia; referido a la construcción del saber respecto a un campo de conocimiento; al análisis documental del docente (secuencia, frecuencia, recurrencia de los contenidos); al análisis documental del alumno niño (resolución de consignas) con la finalidad de identificar saberes que circulan, posibles recorridos de construcción del saber e identificación de niveles conceptuales. Las propuestas de reflexión sobre las construcciones metodológicas al alumno practicante deben presentar coherencia respecto a las propuestas de enseñanza al alumno niño en esa jornada.

E-Propuestas de indagación y reflexión sobre la bitácora (documento del alumno practicante), considerándolo como texto pedagógico para enseñar a enseñar

El docente deberá tener evidencias en su documentación de los procesos seguidos desde la enseñanza al alumno practicante.

Las propuestas mencionadas en los apartados anteriores nutrirán la planificación diaria.

Las consignas propuestas por el maestro, tanto al alumno niño como al alumno practicante, son consideradas "discurso instruccional", por lo tanto son evidencia de decisiones y reflexiones de su propuesta.

La planificación en doble agenda determina uno de los niveles de decisiones que también refieren al aspecto vincular-profesional con el alumno practicante siendo además herramienta para una continua profesionalización.

Posicionados en una perspectiva curricular crítica, se debe priorizar el diálogo pedagógico así como el trabajo colaborativo, propiciando la reflexión sobre la relación dialéctica teoría - práctica y la profundización de saberes.

Ejemplo:



Analiza la otra alumna- practicante

El mismo día

Fecha: 20.06.2017

Contenido

Didáctico

Didáctica de las ciencias sociales
Variables didácticas

Disciplinar

Las actividades productivas del departamento: producción cárnica

Propósito

Observar la propuesta práctica, e identificar las principales variables de la misma y su correcto uso didáctico, en las áreas correspondientes, específicamente desde las ciencias sociales.

Actividades o consigna de trabajo

Observa la propuesta de tu compañera e identifica las principales variables didácticas empleadas en ambas áreas.
¿Consideras que las mismas son empleadas y puestas en práctica en forma adecuada? ¿Por qué?
Desde las ciencias sociales ¿Cuáles son las herramientas que optimiza? Fundamenta tu respuesta.

Ejemplo:

Consigna

Analiza la actividad de tu compañera en el Área de Ciencias Naturales.

Identifica fortalezas y debilidades en su rol de enseñante.

¿Crees que la actividad se enmarca en la didáctica actual de la enseñanza de esta área? Justifica tu respuesta.

En consideración a las políticas educativas y al espíritu colaborativo que debe atravesar nuestro quehacer profesional, se destaca la importancia de la planificación online (Google Drive).

Espacio que pone en evidencia la tensión entre lo discursivo y lo no discursivo, lo dicho y lo no dicho, los “habitus” (Bourdieu, 1970) Mtro. Director y docentes de aula trabajan mediados por la tecnología en forma colaborativa, promueven una apropiación participativa del saber.

La plataforma CREA2 es otro adecuado espacio a utilizar por el Maestro Adscriptor junto al Maestro Director como aula virtual para darle continuidad a la construcción del saber sobre el enseñar a enseñar.

De esta forma se propiciará el diálogo didáctico entre los docentes, sus alumnos magisteriales, los niveles de supervisión conformando una comunidad de aprendizaje autónoma.

Ejemplo:



Pensando en el empleo de la tecnología en los procesos de enseñanza nos remitimos a Perkins, quien reflexiona y expone sus ideas respecto a la “cognición distribuida” Entre otras ideas expone que el entorno participa de la cognición como vehículo del pensamiento. Lo residual en ese pensamiento (lo aprendido) subsiste en el que aprende, en el ordenamiento del entorno y es un

aprendizaje genuino. Como características el trabajo cooperativo y colaborativo es una condición necesaria mediatizada por artefactos tecnológicos.

"Creo que

estos artefactos (tecnológicos) abren paso a un cambio fundamental en la psicología"... Howard Gardner (2014: 33)

En consonancia con ello CEIP expresa tres líneas de política tecnológico educativa que deben ser transversales a toda la institución referidas a: a). Pedagógico- didáctica b). Apoyo a la gestión educativa c). Gestión administrativa.

Con respecto a lo primero "Este constituye el principal desafío: la mediación tecnológica debe contribuir a la mejora de la calidad de los aprendizajes de todos los niños." De los alumnos practicantes y de los docentes.

En resumen el rol del docente adscriptor es doble, por un lado la enseñanza al alumno niño, y por otro la "enseñanza del enseñar" a alumnos practicantes, de ambos debe dar cuenta su planificación diaria.

"Formarse es aprender a devenir. Es construir el propio camino de desarrollo profesional y personal. Formar es, entonces, ayudar a formarse"

Marta Souto

Inspectora de Escuelas de Práctica Miriam J. Navarro

Didáctica II - Mtra. Directora Esc. N°1 Solange Carrasco

Mtra. Directora Esc. N° 43 Rosario Acosta

Anexo:

Ejemplo de posible orientación

Orientación para el alumno practicante XXX

Fecha de la orientación: xx/xx/xx

Clase: XXX

Fecha de entrega de la planificación para revisión: XX/XX/XX

Áreas a trabajar	Campo disciplinar	Antecedentes	Contenidos	Recorte de contenido

(De ser jornada completa se deberán agregar filas para orientar otras áreas)

Orientaciones desde la Didáctica
Orientaciones desde lo disciplinar

<p>Bibliografía didáctica:</p> <p>Bibliografía disciplinar</p>

Otro ejemplo de planilla:

		Orientaciones
Fecha de orientación	XX/XX/XX	Didáctica
Actividad a realizarse	XX/XX/XX	
Fecha a presentar planificación para revisión	XX/XX/XX	
Áreas a trabajar	- - -	
Disciplinas	- - -	Orientación disciplinar
Contenidos	- - -	
Antecedente	- - -	
Recorte o aspecto del contenido a abordar	- - -	
Bibliografía Didáctica	- -	
Bibliografía disciplinar	- -	